

ANDARIEMUN CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Santo Domingo, 10 de abril de 2019

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía Andariemun Cía. Ltda. Durante el ejercicio económico 2018.

Las Actividades de la compañía son muy escasas y la empresa anualmente incurre en una pérdida contable ocasionada por las depreciaciones de los activos mantenidos.

Atentamente,



FUERTES LOPEZ FAUSTO FABIAN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA